

entendidas en la materia, procurando como  
siempre el acierto y brevedad posible, con  
sentando así sea esta Resolución.

Museo en  
Londres.

Para de la misma Superior Autoridad fe-  
cha el once con la que acompaña el Ofi-  
cio n.º 110 en el que se encuentra inserta  
la R. Orden n.º 457, tras del coste por la  
que se invita a las Juntas de Comercio, Agri-  
cultura y Sociedades Económicas para que  
presten su cooperación eficaz o faciliten  
muestras de los objetos agrícolas, industria-  
les y artísticos al nuevo Museo que va a  
crearse en Londres, cuyo testador en  
este lugar y día así, Dijo al S. adjunto  
ejemplar del Boletín oficial de esta Prov.<sup>a</sup>  
en que se encuentra inserta vago el n.º 457,  
la R. Orden de tras del coste, por la que  
se invita, a las Juntas de Comercio y de  
Agricultura, a las Sociedades Económicas  
y Empresas industriales para que cooperen efica-  
zamente a que se faciliten muestras de  
los objetos, agrícolas, industriales y artísticos  
al nuevo Museo que va a crearse en Lon-  
dres. En esta atención, expuso al dicho i.º de